

## **INFORME DE GERENCIA**

Abril 10 del 2013

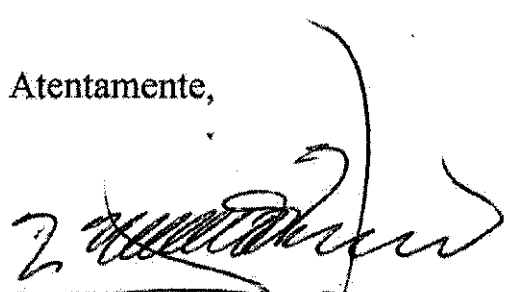
Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
**SENAUD S.A. SERVICIOS DE AUDIOLOGIA.**  
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001, someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en SENAUD S.A. SERVICIOS DE AUDIOLOGIA, por el Ejercicio Económico del 2012.

Durante el ejercicio 2012, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,



Dr. Héctor Ramírez P.  
GERENTE GENERAL